

Plataforma de apoyo para
la reapertura de la farmacia de
Villar del Río (Soria)

Excmo. Sr. Presidente
de la Junta de Castilla y León

Villar del Río, a 25 de Febrero, 2019

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León:

Algunos miembros de la Plataforma tuvimos ocasión de comunicarle personalmente al Consejero de Sanidad, durante su visita a nuestra comarca de Tierras Altas de Soria, lo **imprescindible y necesaria** que es para los habitantes y visitantes del valle del Cidacos, la **reapertura de la FARMACIA de Villar del Río (Soria)**, que abastece a toda la comarca.

Ahora, nos ponemos en contacto con **usted, por ser el mayor representante público de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de PEDIRLE:**

Que se **impliquen y comprometan** todas las Administraciones y hagan las gestiones y tomen las medidas necesarias, tanto económicas como administrativas, para que este **SERVICIO BÁSICO DE SALUD, se reabra y vuelva a abastecer** de forma adecuada a los habitantes de esta comarca tan extensa, POCO POBLADA y con **una población en una situación muy vulnerable, dispersa, envejecida y con dificultades de desplazamiento** (agravado en época invernal), que es, además, gran demandante de este servicio.

PEDIMOS también **que se cumplan los criterios españoles de planificación farmacéutica**, donde se establece que **todos los ciudadanos han de poder acceder al medicamento en condiciones de igualdad efectiva** y, por tanto, sin discriminaciones y con la misma calidad de servicio y suministro, en todo el Estado.

Estas peticiones vienen refrendadas por más de **4.000 firmas de apoyo** de VECINOS Y VISITANTES, REPRESENTANTES MUNICIPALES, INSTITUCIONES ECLESIASTICAS, y otras ENTIDADES COMARCALES que ratifican la necesidad de este servicio y demandan la reapertura de la FARMACIA de Villar del Río (Soria), a la mayor brevedad posible.

Los resultados de las gestiones llevadas a cabo por nuestros representantes municipales, han resultado infructuosas para conseguir un trato igualitario con respecto al resto de población. **El único cambio** llevado a cabo por parte de la administración ha sido la **apertura de un «botiquín», con un horario muy reducido**, poco útil y que no cubre en absoluto las necesidades de la habitantes de la zona.

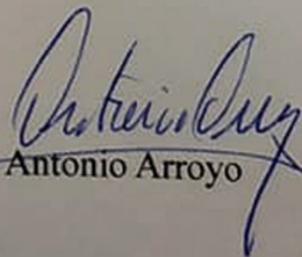
La Administración **tiene el deber de facilitar el acceso a los medicamentos** así como de proteger y procurar el bienestar de toda la población en materia de SALUD, ...TAMBIÉN EN EL MEDIO RURAL, en este caso, especialmente desfavorecido .

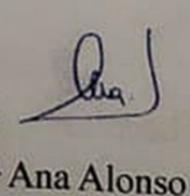
Por todo ello, esperamos, por parte de la Administración, una respuesta favorable a la mayor brevedad posible, puesto que ya **llevamos casi un año sin farmacia** y sin obtener una respuesta adecuada.

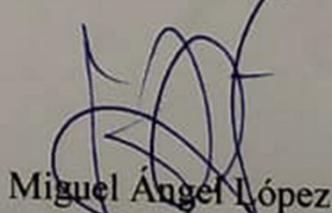
¡No nos dejen morir! ¡No contribuyan a aumentar la lista de pueblos abandonados!

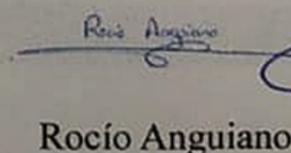
Atentamente

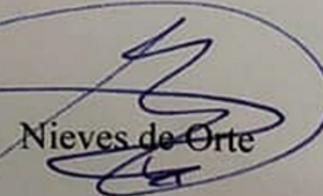
Representantes Plataforma de apoyo para la reapertura de la Farmacia de Villar del Río


Antonio Arroyo


Ana Alonso


Miguel Ángel López


Rocío Anguiano


Nieves de Orte

2019/2/25 11:02